



Universidad
de Valladolid

Carmen Gamarero

Crear · Cuidar



CANDIDATA A RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID 2026-2032

PROGRAMA DE GOBIERNO



Te presento un proyecto para CREAR una universidad transformadora, ágil y comprometida. Una universidad que sigue avanzando como sede del conocimiento y que quiere CUIDAR a las personas que la integran.

“Las universidades son un lugar privilegiado de formación y de conocimiento y al mismo tiempo un espacio crítico en que pueden abordarse los retos a los que nos enfrentamos, experimentar respuestas y generar puentes de colaboración y acción con el entorno social más cercano y con otras muchas universidades y centros de investigación de todo el mundo”.

(Preámbulo II de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario)

Programa de Gobierno: CREAR · CUIDAR

La LOSU hace hincapié en el papel de la universidad como espacio para abordar los desafíos actuales, pero la universidad debe actuar también como un agente transformador. La sostenibilidad, la inteligencia artificial (IA), los cambios demográficos, el absentismo en las aulas o la formación permanente son algunos de los desafíos a los que se enfrentará la Universidad de Valladolid en los próximos años y para ello queremos **crear una universidad transformadora** que aporte nuevas y específicas soluciones a la comunidad universitaria y a la sociedad. Y es en eso en lo que queremos trabajar, con acciones concretas dirigidas, por ejemplo, a ofrecer una formación adaptada a las necesidades actuales de creación y de transferencia de conocimiento, la empleabilidad del estudiantado y las nuevas demandas del mercado, a impulsar la excelencia en la docencia, en la investigación y en la gestión, a potenciar la conexión internacional, a mejorar las infraestructuras, a explotar las oportunidades de la IA y a estabilizar las plantillas de personal docente e investigador (PDI) y de personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS).



La Universidad de Valladolid tiene que resultar cercana y atractiva para estudiantes, investigadores y profesionales y consolidar, así, una imagen de excelencia y de impacto social. Y ello pasa por **cuidar las relaciones** entre los miembros de la comunidad, con la sociedad y con el entorno internacional. Debemos fortalecer el reconocimiento interno y externo de nuestra universidad para sentirnos más orgullosos, de su historia, de su presente y de su futuro.

Otra necesidad de nuestro tiempo y, en particular, de la universidad es la agilidad. Tenemos que anticiparnos a los cambios y **crear una universidad ágil** que cuente con los equipos y con las herramientas imprescindibles para adaptarnos de forma racional y eficiente. La universidad ha de saber combinar estrategias, programas y acciones que ofrezcan respuestas valiosas con la vista en el largo plazo.

Y, cómo no, para dar este impulso a nuestra universidad se necesita un equipo de gobierno basado en la **confianza** y en el **compromiso** que entienda la confianza como la combinación entre credibilidad y capacidad, y que asuma el compromiso como una implicación real en el trabajo, con sentido institucional, con pasión y con una firme orientación hacia la excelencia.

Para ello, cuento con un equipo con un espíritu renovador, accesible, con entusiasmo y con una inquebrantable vocación de servicio. En este marco, la universidad que queremos se apoyará en la participación y en la colaboración activa de toda la comunidad universitaria, lo que redundará, sin duda, en un clima de confianza y de ilusión colectiva por el futuro.

A continuación, te presento un programa en el que se detallan los ocho **propósitos** que guían nuestro proyecto, así como los **objetivos** generales y las **medidas de actuación** concretas para cada colectivo y para los diferentes ejes de gobierno.



1. CREAR una universidad que sea:

**PARTICIPATIVA,
GUIADA POR LA
CO-CREACIÓN Y LA
COLABORACIÓN**

**ORIENTADA HACIA
LA EXCELENCIA Y
LA CALIDAD
SOSTENIBLE**

**PRESENTE EN EL
ENTORNO SOCIAL Y
CON IMPACTO
INTERNACIONAL**

2. CUIDAR la institución y a las personas para ser:

**UNA UNIVERSIDAD
CON EMPUJE Y
AMBICIÓN**

**UN LUGAR DE
CONVIVENCIA
DONDE SE RECIBEN
EMPATÍA Y APOYO**

**UNA COMUNIDAD
ORGULLOSA DE SU
PASADO,
COMPROMETIDA
CON SU PRESENTE
Y ABIERTA AL
FUTURO**

3. CON UN EQUIPO que ofrecerá:

**CONFIANZA,
CREDIBILIDAD
Y CAPACIDAD**

**COMPROMISO,
IMPLICACIÓN,
TRABAJO Y
SENTIDO
INSTITUCIONAL**

**ESPÍRITU
RENOVADOR,
ENTUSIASMO Y
SERVICIO**

**ACCESIBILIDAD,
CERCANÍA Y
CONEXIÓN**

Programa de Gobierno: Un proyecto basado en 8 propósitos



1. CREAR una universidad transformadora que dialoga:

Nuestro compromiso es ofrecer un gobierno transparente, eficaz y participativo. La UVa del futuro la co-creamos entre todos. Por ello, queremos convertir la UVa en un espacio de colaboración, con mecanismos que permitan la participación del conjunto de la comunidad universitaria. Desde este diálogo es posible construir una universidad conectada con el entorno, adaptada a las demandas de la sociedad y a los retos tecnológicos, sociales y medioambientales.

2. CAMINAR hacia la excelencia:

La misión de la universidad es perseguir la excelencia en la docencia, en la investigación y en la gestión. Y para ello tenemos que captar talento, invertir en la cualificación del PDI y del PTGAS, reconocer el trabajo y los logros alcanzados y capacitar al estudiantado a través de planes de estudios adaptados a las necesidades actuales y de una formación que cuide su desarrollo profesional, social, ético e intelectual. La meta es una universidad de prestigio nacional e internacional.



3. CONSOLIDAR una plantilla estable y equilibrada:

El fortalecimiento y estabilidad de la plantilla es uno de los ejes esenciales del programa. Hay que consolidar una plantilla de profesorado competente y motivado y corregir los desequilibrios derivados del crecimiento desigual y del envejecimiento. Para ello, hay que dar continuidad a las políticas de captación y retención de talento. Igualmente, hay que garantizar la estabilidad y la dotación de personal técnico, de gestión y de administración y servicios, especialmente en los servicios saturados y en momentos de relevo generacional.

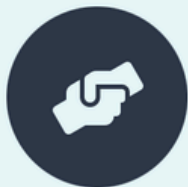


4. CONSTRUIR una universidad ágil y dinámica:

Nuestra universidad ha de ser ejemplo de calidad y de rigor en la gestión y debe cumplir de forma inexorable la legislación en materia contractual. Además, debemos construir una estructura burocrática capaz de responder de forma ágil, que simplifique procesos y haga más satisfactoria la experiencia del usuario. Para ello, proponemos trabajar en la modernización y en el refuerzo de los servicios universitarios mediante la digitalización y revisión de procedimientos, para que sean ágiles, inmediatos y accesibles.



Programa de Gobierno: Un proyecto basado en 8 propósitos



5. COOPERAR para ser una universidad abierta al mundo:

Conectar, colaborar y tender puentes. La UVa tiene que estar abierta a la ciudadanía y mejorar, así, su proyección social, cultural y científica. La conexión con el entorno socioeconómico es esencial para la transferencia de la innovación y del conocimiento. Por otro lado, hay que trabajar en la proyección internacional en toda la comunidad UVa mediante alianzas con redes de universidades que contribuyan al posicionamiento y al crecimiento de nuestra universidad.

6. CRECER en infraestructuras:

Hay que dotar a la UVa de las instalaciones necesarias para todos los colectivos. Queremos acometer las reformas en las infraestructuras que necesita la Universidad. Se finalizarán los proyectos que están actualmente en marcha en cada uno de los campus y se iniciarán otros que son imprescindibles. Para ello, se redactará un plan director de infraestructuras donde se establecerán las necesidades y la prioridad en la ejecución de proyectos y reformas.



7. CUIDAR la convivencia, la salud y el bienestar

Queremos una universidad importante en la que tú importes. Nuestro compromiso es construir una universidad con impacto, justa, inclusiva y saludable. La integración, el respeto, la diversidad y la convivencia son los valores que nos identifican como universidad. También debemos atender a la salud física y mental, al deporte y al bienestar y mantener un compromiso con el desarrollo sostenible.



8. COMPARTIR un sentimiento UVa:

Crear en la UVa y querer a la UVa. Ese ha de ser el sentimiento que nos una como comunidad. Ese sentimiento de pertenencia y de orgullo nace de conectar a toda la comunidad, mejorar la experiencia universitaria de nuestro estudiantado y convertir la UVa en un espacio de convivencia y de encuentro. Se necesita trabajar en una identidad institucional fuerte y compartida, donde estudiantes, alumni y personal UVa seamos embajadores de nuestra universidad.



TABLA DE CONTENIDOS

GOBERNANZA

1. Gobernanza, planificación y transparencia

- 1.1 Planificación y transparencia**
- 1.2 Modernización de servicios**
- 1.3 Participación de la comunidad UVa**
- 1.4 Recursos y financiación**
- 1.5 Estructura de vicerrectorados**

2. Estrategia digital e inteligencia artificial

- 2.1. Relación digital con la comunidad universitaria**
- 2.2 Plataformas y servicios modernos**
- 2.3 Gestión del dato e indicadores**
- 2.4 Ciberseguridad**
- 2.5 Administración electrónica**

3. Comunicación, cultura y relaciones institucionales

- 3.1 Identidad institucional e imagen corporativa**
- 3.2 Estrategia global de comunicación**
- 3.3 Canales y formas de comunicación con el estudiantado**
- 3.4 Cultura universitaria, participación y valores**
- 3.5 Patrimonio universitario, museos y divulgación cultural**
- 3.6 Relaciones institucionales**

4. Cuatro campus, una universidad

- 4.1 Identidad y singularidad**
- 4.2 Coordinación entre campus**
- 4.3 Conexión con el territorio**

COMUNIDAD UVa

5. Estudiantes

- 5.1 Captación, acceso y posicionamiento de la oferta formativa**
- 5.2 Excelencia académica, talento e investigación estudiantil**
- 5.3 Formación complementaria, microcredenciales y competencias transversales**
- 5.4 Empleabilidad, emprendimiento y transición al mundo profesional**
- 5.5 Integración y comunidad estudiantil**
- 5.6 Participación y asociacionismo**

TABLA DE CONTENIDOS

6. Personal docente e investigador

- 6.1 Fortalecimiento y estabilidad de la plantilla docente e investigadora
- 6.2 Planificación estratégica del profesorado y coordinación institucional
- 6.3 Incorporación, consolidación y promoción del profesorado
- 6.4 Agilidad en la contratación y respuesta a necesidades sobrevenidas
- 6.5 Simplificación administrativa y modernización de la gestión del profesorado
- 6.6 Financiación y condiciones retributivas del profesorado
- 6.7 Excelencia, evaluación y bienestar del profesorado

7. Personal técnico de gestión y de administración y servicios (PTGAS)

- 7.1 Cualificación profesional y desarrollo de competencias
- 7.2 Planificación de recursos humanos y relevo generacional
- 7.3 Motivación, incentivos y reconocimiento del desempeño
- 7.4 Ambiente laboral, bienestar y coordinación interna
- 7.5 Visibilidad del PTGAS y comunicación interna
- 7.6 Aprendizaje organizativo y mejora continua

8. Comunidad universitaria, bienestar y responsabilidad social

- 8.1 Responsabilidad para la igualdad, la inclusión y la diversidad
- 8.2 Responsabilidad para la salud, el bienestar y el deporte
- 8.3 Responsabilidad para la participación y la convivencia estudiantil
- 8.4 Responsabilidad para la cooperación internacional y el voluntariado

ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

9. Estudios, innovación docente y formación permanente

- 9.1 Planificación y flexibilidad de la oferta académica
- 9.2 Innovación docente, acompañamiento y modelos educativos personalizados
- 9.3 Formación permanente, microcredenciales y aprendizaje a lo largo de la vida
- 9.4 Internacionalización, docencia en inglés e impulso a diferentes modalidades formativas
- 9.5 Relaciones externas, transferencia y conexión con el entorno socioeconómico

10. Investigación y transferencia

- 10.1 La investigación como compromiso institucional y una función esencial del PDI
- 10.2 Calidad, productividad científica y posicionamiento en rankings
- 10.3 Apoyo a investigadores jóvenes, grupos emergentes y relevo generacional
- 10.4 Doctorado y transferencia avanzada: doctorado industrial y cotutelas

TABLA DE CONTENIDOS

- 10.5 Organización, gestión y eficiencia del sistema de investigación**
- 10.6 Infraestructuras y recursos para la investigación**
- 10.7 Ética, integridad científica, divulgación y ciencia abierta**
- 10.8 Colaboración y redes internacionales**
- 10.9 Formación continua en investigación y desarrollo de capacidades**
- 10.10 Reconocimiento institucional, cátedras y atracción de recursos**
- 10.11 Transferencia de conocimiento, innovación social y apertura a la sociedad**

11. Internacionalización

- 11.1 Posicionamiento internacional y participación en alianzas estratégicas**
- 11.2 Internacionalización de la oferta académica y de la formación doctoral**
- 11.3 Movilidad académica y atracción del talento internacional**
- 11.4 Internacionalización de la investigación y del doctorado**
- 11.5 Internacionalización en casa y experiencias internacionales**

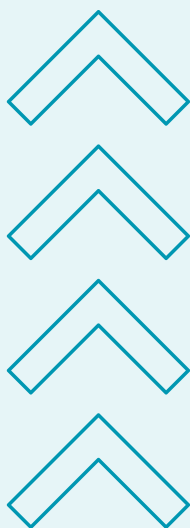
INFRAESTRUCTURAS

12. Infraestructuras y sostenibilidad

- 12.1 Planificación de infraestructuras**
- 12.2 Proyectos de infraestructuras en el Campus de Palencia**
- 12.3 Proyectos de infraestructuras en el Campus de Segovia**
- 12.4 Proyectos de infraestructuras en el Campus de Soria**
- 12.5 Proyectos de infraestructuras en el Campus de Valladolid**
- 12.6 Sostenibilidad**



GOBERNANZA



PROGRAMA DE GOBIERNO



1. GOBERNANZA, PLANIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA

La gobernanza universitaria constituye el eje fundamental para garantizar el buen funcionamiento, la sostenibilidad y la proyección de la Universidad. La Universidad de Valladolid necesita consolidar su modelo de gestión, basado en la transparencia, la planificación estratégica y la participación de toda la comunidad universitaria. Asimismo, se requiere una cultura organizativa abierta, responsable y orientada a la mejora continua, capaz de adaptarse a los retos actuales y futuros.

OBJETIVOS:

- 1. Ofrecer un gobierno transparente, eficaz y participativo.**
- 2. Planificar el futuro de la UVa a medio y largo plazo.**
- 3. Garantizar la sostenibilidad económica, social y medioambiental y la excelencia investigadora, docente y administrativa.**





1.1 Planificación y transparencia

La planificación estratégica se articula de forma clara, evaluable y basada en datos, con mecanismos efectivos de seguimiento, rendición de cuentas y acceso abierto a la información.

- Implantar un plan estratégico realista y claro en la identificación de objetivos, acciones, medios y plazos.
- Establecer indicadores de seguimiento que permitan evaluar periódicamente el grado de cumplimiento de estos objetivos y, en su caso, la revisión de acciones, medios y plazos.
- Rendir cuentas de manera periódica y accesible a toda la comunidad universitaria.
- Poner en marcha un Observatorio de la Comunidad Universitaria para escuchar de forma permanente a estudiantes, PDI y PTGAS. Este observatorio será un mecanismo para evaluar la percepción y valoración que hace la comunidad universitaria de su experiencia laboral o estudiantil.
- Identificar y priorizar las necesidades de personal técnico, de gestión y de administración y servicios, de profesorado, así como de infraestructuras y equipamientos.
- Impulsar la gestión de datos y la generación de indicadores para la creación de cuadros de mando públicos y privados para la toma de decisiones (ver apartado de Universidad Digital e Inteligencia Artificial).
- Compartir información actualizada y accesible a través del Portal de transparencia, y facilitar así la consulta de forma sencilla de todos los datos relevantes sobre los recursos, la gestión y el cumplimiento de objetivos.
- Reforzar estructuras estratégicas como el Centro VirtUVa y el Centro UVa-IA.





1.2 Modernización de servicios

Los servicios universitarios evolucionan hacia modelos más eficientes, simplificados y digitalizados, incorporando tecnologías innovadoras que mejoran la gestión y la atención a la comunidad.

- Simplificar los procedimientos administrativos y avanzar en su digitalización inteligente.
- Impulsar la transformación digital de los servicios universitarios, mediante procedimientos más simples y cargas administrativas reducidas o más fáciles de gestionar (ver apartado de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial).
- Incorporar soluciones basadas en inteligencia artificial para mejorar la eficiencia, la atención a usuarios y la gestión interna.
- Promover una gestión orientada a las personas y la calidad del servicio mediante la optimización de procesos, técnicas y rutinas.
- Potenciar acciones encaminadas a garantizar la ciberseguridad (ver apartado de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial).

1.3 Participación de la comunidad UVa

La implicación activa de todos los colectivos universitarios se refuerza mediante espacios de participación, co-creación y comunicación transparente en la toma de decisiones.

- Organizar espacios y jornadas, con participación de todos los colectivos, para la co-creación de ideas y propuestas ante los principales retos de la UVa.
- Destinar una partida presupuestaria a acciones o actividades sobre las que decidirá la comunidad universitaria.
- Potenciar las acciones de comunicación interna y de rendición de cuentas de los diferentes órganos de gobierno (en especial, vicerrectorados) con los colectivos pertinentes.





1.4 Recursos y financiación

Para atender adecuadamente las necesidades de personal, infraestructuras y servicios se necesita una financiación suficiente, estable y alineada con la planificación estratégica.

- Defender ante la Junta de Castilla y León un incremento estable del Capítulo 1 para cubrir áreas y servicios infradotados y para garantizar una retribución justa y acorde con la media nacional.
- Vincular la asignación a los objetivos identificados en la planificación estratégica.

1.5 Estructura de vicerrectorados

Se crearán los siguientes vicerrectorados:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.
- Vicerrectorado de Estudios, Innovación Docente y Formación Permanente.
- Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.
- Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- Vicerrectorado de Internacionalización.
- Vicerrectorado de Economía.
- Vicerrectorado de Estrategia Digital.
- Vicerrectorado de Comunicación y Cultura.
- Vicerrectorado de Infraestructuras, Patrimonio y Sostenibilidad.
- Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Bienestar y Deporte.
- Vicerrectorado del Campus de Palencia.
- Vicerrectorado del Campus de Segovia.
- Vicerrectorado del Campus de Soria.



2. ESTRATEGIA DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Durante los últimos años se han realizado grandes transformaciones en el ecosistema digital de la UVa. Se han incorporado a nuestro trabajo muchas tecnologías digitales que hace cinco años parecían opciones interesantes y que ahora resultan imprescindibles, con especial atención a las aplicaciones de la inteligencia artificial en todas sus variantes. No obstante, aún tenemos estructuras y procesos que necesitan adaptarse a estos desafíos tecnológicos y a la experiencia de usuario que todos esperamos de las tecnologías de esta era.

OBJETIVOS:

1. Crear una experiencia digital consistente para la comunidad universitaria.

2. Blindar la seguridad de la infraestructura tecnológica.

3. Simplificar procesos y humanizar la burocracia mediante la digitalización, la automatización y el apoyo de la IA.

4. Aumentar la disponibilidad del dato en todas las actividades de la UVa.





2.1 Relación digital con la comunidad universitaria

Todos esperamos una relación digital ágil, inmediata, accesible y en nuestros móviles. Nadie desea una relación digital pasiva en la que el usuario tenga que estar pendiente de revisar el estado de una gestión o esperar horas a que una gestión surta efecto.

- Implantar un canal de atención al usuario moderno, conversacional y con ayudas IA.
- Implantar un sistema general, automatizado, de enrolamiento y de gestión de la identidad digital que permita el alta de usuarios de todos los colectivos con la sencillez de uso a la que estamos acostumbrados en otros servicios comerciales.
- Rediseñar e implementar flujos de comunicación y aplicaciones para la consulta de la información administrativa de cada usuario de la UVa, enfocado en el Campus Virtual y la AppUVa entre otros canales.
- Mejorar la integración operativa de la Fundación Universidad de Valladolid en la operativa de la UVa, para la mejora de la ejecución del encargo y funciones de la OTRI, formación, Centro de Idiomas, prácticas en empresas para titulados, etc.

2.2 Plataformas y servicios modernos

Algunos servicios de la universidad han dado un buen servicio desde hace mucho tiempo, gracias al esfuerzo de nuestros compañeros técnicos, pero algunos sufren de un grado variable de obsolescencia técnica.

- Rediseñar y modernizar la web institucional, dotando de soporte potente de contenido multilingüe, aspecto moderno y homogéneo, buscador funcional de contenidos, publicación automatizada de información, integración de webs, etc.
- Rediseñar la arquitectura del Campus Virtual en infraestructura de tipo nube para mejorar la robustez y la resiliencia del servicio.
- Actualizar las infraestructuras que llegan al fin de su ciclo tecnológico (ver Infraestructuras y Sostenibilidad).
- Crear un plan de implantación IA en la UVa mediante servicios alojados y externos, aplicación de la IA en la gestión, en la docencia, política de uso de Azure y servicios en la nube.





2.3 Gestión del dato e indicadores

Una organización que no se mide no se mejora.

- Poner en funcionamiento la Oficina del Dato y dotarla de recursos.
- Crear un almacén centralizado de datos institucionales (Datalake).
- Crear y gestionar “datasets” aptos para la investigación académica y docente.
- Automatizar la captación y generación de indicadores y crear cuadros de mando públicos y privados.
- Agilizar la gestión de la protección de datos mediante procesos más claros y con mayor automatización.

2.4 Ciberseguridad

- Optimizar los niveles de seguridad de la información atendiendo el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).
- Implantar un directorio de equipos y “plataformado” de equipos informáticos que permita la gestión centralizada de la seguridad y acceso seguro a los dispositivos de la universidad.
- Implantar la autenticación reforzada por doble factor de autenticación (MFA) en todos los dispositivos y servicios de la Universidad.
- Instalar medidas de seguridad activa en redes y servicios.
- Crear y aplicar un modelo de gobierno de ciberseguridad, puesta en marcha de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) y un sistema de gestión de eventos de seguridad (SIEM).
- Definir una estrategia y ejecutar un plan de traspaso de *data centers* “improvisados” a alojamientos profesionales para obtener mejores condiciones de seguridad y consumo energético.
- Formar a la comunidad UVa en materia de seguridad digital.





2.5 Administración electrónica

- Implantar sistemas de apoyo en la Gestión de Órganos Colegiados para dar transparencia, homogeneización y agilidad a las reuniones habituales de todos los órganos de la universidad.
- Simplificar y digitalizar procedimientos administrativos, priorizando en función de su impacto y potencial mejora de los procesos.
- Implantar sistemas de apoyo mediante IA en los procesos administrativos.
- Adoptar sistemas de votación electrónica en los procesos electorales que lo permitan.





3. COMUNICACIÓN, CULTURA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

La comunicación y la cultura constituyen herramientas clave para reforzar la identidad institucional, transmitir los valores universitarios, fomentar la participación de la comunidad y mejorar la proyección interna y externa de la UVa.

OBJETIVOS:

- 1. Reforzar una identidad institucional fuerte y compartida.**
- 2. Mejorar la comunicación, conjunta y segmentada.**
- 3. Potenciar la proyección institucional de la UVa.**
- 4. Posicionar a la UVa como referente cultural y social.**
- 5. Impulsar la red de relaciones institucionales de la UVa.**





3.1 Identidad institucional e imagen corporativa

Una imagen coherente y reconocible fortalece la visibilidad y el prestigio institucional.

- Impulsar la difusión del nuevo Manual de Identidad Corporativa y su aplicación generalizada en toda la comunicación y documentación institucional.
- Desarrollar acciones formativas y de sensibilización dirigidas a centros, servicios y unidades para favorecer el uso homogéneo de la nueva imagen.
- Garantizar el soporte web y comunicativo a los centros y facilitar la correcta aplicación de la imagen institucional en sus canales digitales y materiales.
- Crear manuales/códigos de buenas prácticas que faciliten y guíen la comunicación institucional interna y externa especialmente en entornos digitales, así como protocolos de actuación en materia comunicativa.
- Programar campañas estables de identidad institucional que destaquen la historia, el legado y la contribución de la UVa a la sociedad.
- Mejorar la oferta, y facilitar y promover el uso personal e institucional de elementos identificativos con marca UVa.
- Poner en marcha acciones con mensajes que resalten el orgullo de pertenencia como eje transversal de la comunicación institucional que implique a estudiantado, PDI, PTGAS y Alumni UVa.
- Promover la participación de los estudiantes y de la comunidad UVa en el diseño y ejecución de campañas UVa.





3.2 Estrategia global de comunicación

La Universidad debe contar con una estrategia de comunicación integral y segmentada, interna y externa para evitar el predominio de acciones puntuales, la limitada visibilidad externa del impacto académico e investigador o el uso poco estratégico de los canales de comunicación.

- Definir una estrategia de comunicación global que identifique claramente los distintos grupos de interés: comunidad universitaria, estudiantes potenciales, empleadores, socios estratégicos (universidades e instituciones), medios de comunicación y sociedad en general, a nivel nacional e internacional.
- Reforzar la comunicación externa e institucional de modo que se ponga en valor la actividad académica, investigadora, cultural, deportiva y social de la UVa.
- Favorecer la coordinación entre el Gabinete de Comunicación y la Unidad de Cultura Científica para dar mayor visibilidad interna y externa a la producción y proyectos de investigación de la UVa.
- Crear mecanismos para favorecer la coordinación en la comunicación entre equipos de gobierno y/o responsables de las distintas unidades organizativas de la UVa.
- Asesorar a las distintas estructuras organizativas de la UVa (centros, departamentos, institutos, etc.) en materia de comunicación institucional y dar apoyo a sus necesidades específicas.
- Mejorar la web institucional y ampliar la versión en inglés de modo que se garanticen contenidos actualizados y de calidad.
- Impulsar la producción de contenidos digitales de calidad alineados con la identidad institucional de la UVa para fortalecer su proyección externa, asegurando criterios comunes de imagen, accesibilidad, claridad comunicativa y adaptación a los distintos públicos y canales.
- Promover la difusión de contenido digital, también en inglés, que muestre la vitalidad académica, investigadora, cultural, social y deportiva de la UVa y de sus estructuras organizativas.
- Crear espacios/canales que den apoyo a las necesidades comunicativas de los grupos y estructuras de investigación de la UVa.





3.3 Canales y formas de comunicación con el estudiantado

La comunicación con el sector estudiantil debe adaptarse a nuevos hábitos y lenguajes.

- Seguir utilizando los canales propios de la UVa (Campus virtual, AppUVa, etc.) como canales de comunicación institucional, de una forma coordinada y sinérgica. Reforzar el uso de la AppUVa como principal canal de comunicación con el estudiantado.
- Desarrollar otras formas de comunicación con los estudiantes mediante el uso estratégico de redes sociales y canales digitales, para informar y dar difusión a actividades deportivas, culturales, recursos educativos y servicios universitarios.
- Implementar sistemas de avisos y notificaciones que faciliten el acceso a la información relevante para el estudiantado y que traten de evitar la saturación en la recepción de las comunicaciones.
- Reforzar los mecanismos de retroalimentación que fomenten la participación activa de la comunidad universitaria.
- Promover, facilitar y difundir la organización de Encuentros UVa para promover el contacto y la comunicación personal entre los estudiantes y el resto de miembros de la comunidad UVa y otros agentes institucionales de interés.

3.4 Cultura universitaria, participación y valores

La cultura es un eje fundamental para la formación integral y la cohesión de la comunidad universitaria y para dar servicio a la sociedad.

- Seguir reforzando nuestros eventos con marca UVa como Universijazz, Teatro Clásico de Olmedo, Encuentros en Santa Cruz o UVa Sound, entre otros.
- Continuar con las artes escénicas y con nuestras agrupaciones (Ballet Español, Coro, Grupo de Jazz, Grupo de Música Antigua, Teatro y Orquesta UVa), y promover la formación de nuevos grupos.
- Difundir las actividades culturales de las cátedras, asociaciones y aulas de la UVa.





- Desarrollar nuevas actividades culturales con marca UVa, muy especialmente aquellas adaptadas a los intereses y preferencias actuales del estudiantado, e incorporar formatos innovadores y multidisciplinares.
- Crear convocatorias específicas que incentiven la participación de la comunidad UVa (estudiantes, PDI y PTGAS) en el diseño y desarrollo de actividades culturales.
- Reconocer explícitamente, y poner en valor la participación de los estudiantes en las actividades culturales de la UVa, como parte de su formación integral.
- Crear ejes temáticos dentro del programa cultural que aporten coherencia, continuidad y visibilidad a la oferta cultural UVa con nuevos canales difusión e instrumentos que faciliten y promuevan la participación.
- Potenciar la realización de acciones formativas ligadas a la oferta de actividades culturales de la UVa.
- Impulsar la oferta de cursos de formación en actividades artísticas y creativas como diseño y otras disciplinas vinculadas a la creatividad.
- Continuar reforzando la oferta formativa vinculada al español y potenciar la proyección institucional de la UVa en este ámbito.
- Mantener y promover nuevas acciones culturales que refuercen la vinculación de la UVa con el cine a través de sus estructuras propias y de colaboraciones institucionales con terceros.
- Seguir incrementando la oferta de actividades culturales en coordinación con el área de responsabilidad social de la UVa.
- Reforzar las colaboraciones con otras universidades e instituciones culturales y sociales para el desarrollo de acciones conjuntas.
- Continuar apoyando la proyección y el valor de la Universidad Permanente Millán Santos.
- Seguir apoyando iniciativas de gran valor social como el Programa Interuniversitario de la Experiencia.





3.5 Patrimonio universitario, museos y divulgación cultural

El patrimonio de la UVa constituye un activo cultural y simbólico de gran valor.

- Favorecer el conocimiento por parte de la Comunidad UVa y de la sociedad de diferentes elementos patrimoniales, espacios, colecciones y colaboraciones de la UVa (MUVA, Biblioteca Histórica, Centro de Estudios Vacceos, exposición del Museo de la Ciencia, etc.).
- Impulsar el Museo de la Universidad de Valladolid (MUVA) como espacio de referencia cultural y divulgativo. Avanzar en la construcción narrativa del MUVA, con especial atención a la historia de la Universidad de Valladolid.
- Potenciar la visibilidad y el conocimiento del patrimonio universitario mediante exposiciones, actividades divulgativas y acciones coordinadas como las visitas teatralizadas a Santa Cruz.
- Desarrollar estrategias de difusión virtual del patrimonio a través de visitas virtuales, realidad virtual y contenidos digitales, en colaboración con el Servicio de Medios Audiovisuales.
- Explorar la creación de nuevos espacios museísticos temáticos, como un museo que recoja el legado histórico e industrial de los distintos centros.
- Impulsar nuevos proyectos expositivos, divulgativos y culturales abiertos a la ciudadanía, con acciones formativas, lúdicas y muy especialmente aquellos con valor y compromiso social.
- Apoyar y dar visibilidad a las iniciativas de las facultades y escuelas (exposiciones, museos, etc.) dentro y fuera de la comunidad UVa.
- Crear nuevos soportes o canales, especialmente digitales, que den visibilidad a la oferta patrimonial y de divulgación cultural conjunta de la UVa de modo que puedan generarse sinergias.
- Posicionar a la UVa como un “museo vivo” que ponga en valor toda su oferta patrimonial y expositiva, a nivel local en cada campus, y en conjunto, con sus cuatro campus.





3.6 Relaciones institucionales

La Universidad debe seguir trabajando en su proyección interna y externa, creando lazos con otros agentes institucionales, económicos y sociales para generar valor a la comunidad UVa y a la sociedad.

- Avanzar en la construcción de una red de relaciones con instituciones académicas, económicas y sociales, públicas y privadas que estén alineadas con la misión, visión y objetivos de nuestra institución.
- Facilitar las relaciones con los públicos de interés de la UVa (empleadores, socios estratégicos -universidades e instituciones-, medios de comunicación y sociedad en general) atendiendo a las necesidades de la comunidad universitaria y a sus estructuras.
- Promover contactos para la gestión de convenios y colaboraciones con instituciones públicas o privadas, académicas o no, de interés institucional para la UVa y para la sociedad.
- Dar respuesta y prestar especial atención y cuidado a la representación institucional de la UVa en actos externos o actos de protocolo interno.
- Ayudar a potenciar la figura de Embajadores UVa (estudiantes actuales –incluidos Erasmus- y antiguos alumnos), como elemento de proyección institucional –interna y externa- y de conexión con antiguos alumnos, profesorado y colaboradores institucionales.





4.1 Identidad y singularidad

Para construir una institución más sólida es preciso reforzar la identidad compartida sin diluir la singularidad de cada campus.

- Garantizar una comunicación institucional coherente y coordinada, que refuerce la imagen de una única universidad con presencia en varios territorios.
- Impulsar estrategias de comunicación interna y externa que visibilicen la riqueza y singularidad de cada campus, integrándolas en un relato común de universidad diversa, cohesionada y complementaria.
- Promover actividades académicas, culturales, deportivas y de participación con enfoque intercampus (programas conjuntos, encuentros periódicos, iniciativas itinerantes), que favorezcan la interacción entre estudiantes, PDI y PTGAS.

4.2 Coordinación entre campus

Una adecuada coordinación entre campus es clave para garantizar la equidad en el acceso a oportunidades y servicios, así como para mejorar la eficiencia en el uso de recursos.

- Desarrollar planes específicos para cada campus que tengan en cuenta su tamaño, oferta académica, especialización y contexto territorial, asegurando un desarrollo equilibrado dentro del proyecto institucional común.
- Garantizar el acceso en igualdad de condiciones a los servicios universitarios (orientación, atención psicológica, empleabilidad, internacionalización, bibliotecas, actividades culturales y deportivas), independientemente del campus de pertenencia.
- Fomentar mecanismos de coordinación entre los campus que permitan compartir información, detectar necesidades y desarrollar iniciativas conjuntas.





4.3 Conexión con el territorio

La universidad desempeña un papel fundamental en el desarrollo de su entorno. En un modelo territorial distribuido como el de la UVa, fortalecer la conexión con cada contexto local permite maximizar el impacto social, económico y cultural de los campus, al tiempo que mejora las oportunidades de formación, empleabilidad y transferencia de conocimiento.

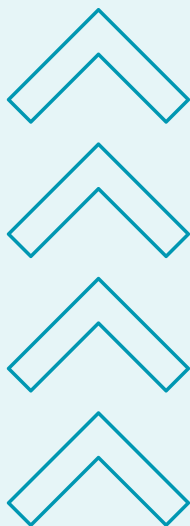
- Reforzar la conexión entre la universidad y su territorio mediante el impulso de una estrategia específica para que cada campus actúe como motor académico, cultural, social y económico de su entorno, en coordinación con ayuntamientos, diputaciones, empresas, centros educativos y tejido asociativo.
- Potenciar el papel de los campus como espacios abiertos al territorio que promuevan actividades culturales, formativas, científicas y de divulgación que acerquen la universidad a la ciudadanía y refuercen su presencia en la vida social de cada ciudad.
- Impulsar alianzas estables entre los campus y los agentes del territorio para favorecer prácticas, proyectos compartidos, transferencia de conocimiento, emprendimiento, innovación y oportunidades de inserción laboral vinculadas a las necesidades y fortalezas de cada entorno.
- Fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en iniciativas de desarrollo local y regional, reforzando el compromiso social de la universidad.



UVa



COMUNIDAD UVa



PROGRAMA DE GOBIERNO

5. ESTUDIANTES

El estudiantado debe ser el eje central de los retos de la Universidad. Es fundamental garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, mejorar la experiencia universitaria y reforzar la empleabilidad. Ante la previsible disminución de estudiantes, resulta clave incentivar una oferta formativa diferenciada, flexible y adaptada a perfiles diversos. Asimismo, es prioritario ofrecer una orientación clara hacia el futuro profesional, potenciar las competencias y favorecer la inserción laboral. Y todo ello, sin olvidar la excelencia y la cohesión de la comunidad estudiantil.

OBJETIVOS:

- 1. Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la universidad.**
- 2. Mejorar la experiencia universitaria y la empleabilidad.**
- 3. Fomentar y premiar la excelencia.**
- 4. Guiar al estudiantado en la transición al mundo profesional.**





5.1 Captación, acceso y posicionamiento de la oferta formativa

Ante la previsible reducción del número de estudiantes derivada de la pirámide demográfica, resulta necesario anticiparse mediante una estrategia activa de captación y de diferenciación de la oferta universitaria. Esta estrategia debe reforzar el valor de la formación universitaria, adaptarla a perfiles diversos y poner el acento en la formación permanente.

- Mantener y reforzar las jornadas informativas de la UVa dirigidas a estudiantes de 2º de Bachillerato en los cuatro campus, así como acciones formativas y divulgativas en centros de enseñanza media y formación profesional.
- Impulsar nuevas acciones de captación y orientación, como “Un día en la UVa”, con jornadas de puertas abiertas que incluyan itinerarios personalizados y actividades participativas.
- Potenciar la captación de estudiantes internacionales, especialmente a través de la oferta de títulos de máster impartidos en inglés, con especial atención a los másteres orientados a la investigación y al acceso al doctorado.
- Organizar jornadas informativas específicas sobre la oferta de máster y doctorado, orientadas tanto a alumnado interno como a externo.
- Aumentar la atracción de estudiantes procedentes de programas de movilidad nacional (SICUE).

5.2 Excelencia académica, talento e investigación estudiantil

La UVa debe seguir siendo un espacio de atracción y desarrollo del talento y debe fomentar tanto la excelencia académica como la implicación temprana del estudiantado en la investigación.

- Continuar con las acciones de captación y de fidelización de estudiantes con alto rendimiento académico.
- Crear líneas de financiación vinculadas a TFG y TFM que deriven en publicaciones científicas o presentaciones en congresos.





- Promover actividades de divulgación científica dirigidas al estudiantado, que permitan dar a conocer la investigación desarrollada en la UVa.
- Facilitar nuevas formas de colaboración de estudiantes en centros, servicios universitarios y grupos de investigación mediante becas y ayudas específicas.

5.3 Formación complementaria, microcredenciales y competencias transversales

La diversificación de la formación y la acreditación de competencias resulta clave para responder a las demandas actuales del mercado laboral y del propio estudiantado.

- Ofertar cursos de matrícula reducida en habilidades blandas (*soft skills*), acreditados mediante microcredenciales.
- Diseñar e impulsar un Plan de Formación en Inteligencia Artificial dirigido al estudiantado, en colaboración con el Centro UVaIA, como desarrollo específico de los programas ya existentes en competencias digitales, para favorecer un uso crítico, ético, responsable y eficaz de la IA en el aprendizaje y en su futura proyección académica y profesional.
- Fomentar el uso de microcredenciales, insignias digitales y certificados profesionales, en línea con los modelos de aprendizaje permanente.
- Reforzar la capacitación lingüística mediante formación y ayudas al estudiantado para la acreditación de niveles oficiales (por ejemplo, inglés B2).
- Crear un Portfolio Digital de Logros del Estudiante que recoja competencias adquiridas en un documento estructurado, verificable y reconocido por la universidad que complemente el expediente académico y dé visibilidad al talento y compromiso del estudiante.





5.4 Empleabilidad, emprendimiento y transición al mundo profesional

Es prioritario ofrecer al estudiantado una hoja de ruta clara hacia su futuro profesional, reforzar la orientación, las competencias transversales y las oportunidades reales de inserción laboral.

- Diseñar, en colaboración con la Fundación Universidad de Valladolid, un Plan Integral de Empleabilidad que acompañe al estudiante al finalizar sus estudios y le oriente hacia la formación avanzada, el emprendimiento o el empleo.
- Consolidar y ampliar las acciones de empleabilidad, como ferias de empleo en los distintos centros de la UVA, talleres de competencias transversales y programas de emprendimiento.
- Mantener y reforzar la formación específica en emprendimiento para doctorandos.
- Ampliar la oferta de prácticas curriculares y extracurriculares, con especial atención a los nuevos grados.
- Elaborar un pasaporte “UVA Empleo” como herramienta que reúna y acredite todas las competencias y experiencias adquiridas durante la etapa universitaria con el fin de conseguir un perfil visible para empleadores.
- Crear o reforzar ventanillas únicas de empleabilidad y orientación que centralicen la información disponible sobre prácticas, empleo, emprendimiento y recursos disponibles.
- Transformar el Programa Alumni en una red de talento intergeneracional que conecte permanentemente a estudiantes egresados, profesorado y empleadores.





5.5 Integración y comunidad estudiantil

La cohesión de la comunidad de estudiantes es un elemento clave para la satisfacción y para la integración del estudiantado.

- Poner al estudiante en el centro de la Universidad, favorecer su integración a través de asociaciones que estén reconocidas por la comunidad universitaria a través de estrategias específicas.
- Constituir el Consejo de Estudiantes como órgano colegiado superior de representación y coordinación del estudiantado en la UVa, tal y como establece el artículo 48 de la LOSU, y dotarlo de medios y de espacios para el desempeño de sus funciones.
- Favorecer el diálogo constante con los estudiantes y consensuar los calendarios de exámenes para garantizar la consecución de sus logros académicos.
- Reforzar los sistemas de guía, tutorización y acompañamiento del alumnado a lo largo de toda su trayectoria académica, mediante el fortalecimiento del papel de los Vicedecanatos de Estudiantes y la creación o consolidación de oficinas de apoyo al estudiante en los centros.
- Potenciar el uso del Portal del Estudiante y la Oficina Virtual como puntos de atención.
- Impulsar nuevas acciones de integración del nuevo alumnado, mediante actividades participativas y de acogida.
- Ampliar el pago fraccionado de la matrícula para adaptarlo mejor a la realidad económica del estudiantado. Extender el sistema de 5 a 9 cuotas para garantizar la igualdad de oportunidades y la permanencia en la Universidad.
- Extender los Programas de mentoría universitaria a todos los centros.
- Reforzar el apoyo específico al estudiantado internacional.
- Mejorar los servicios y las dotaciones de colegios mayores y de residencias universitarias y atender a las necesidades detectadas de escasez de alojamiento en los campus.
- Apoyar al estudiante durante los periodos de exámenes con la flexibilización de horarios de apertura de salas de estudio y bibliotecas.





5.6 Participación y asociacionismo

La UVa debe reforzar y favorecer la participación de estudiantes en actividades que complementen sus estudios y contribuyan a una mayor relación entre el alumnado.

- Potenciar la participación estudiantil y el asociacionismo. Garantizar las condiciones adecuadas para su desarrollo mediante el refuerzo de la protección y seguridad de los participantes y facilitar seguros que cubran los riesgos de las actividades organizadas por las asociaciones.
- Certificar y reconocer las acciones de voluntariado y la participación social del estudiantado.
- Consensuar con los estudiantes todas las decisiones relevantes para ellos en su correcto desempeño de la vida académica.
- Convertir la trayectoria universitaria en una experiencia continua que le acompañe en su desarrollo profesional mediante la creación de redes de colaboración entre egresados, estudiantes y profesionales.





6. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Uno de los principales retos en materia de profesorado es avanzar hacia una mayor estabilidad de la plantilla y de la planificación docente. Resulta fundamental ajustar la distribución de la actividad docente con criterios de equilibrio y de eficiencia e impulsar el desarrollo profesional y la incorporación de nuevo talento. Del mismo modo, es imprescindible fortalecer la capacitación, reconocer los méritos del profesorado y estimular tanto la actividad investigadora como la mejora continua de la docencia y asegurar así un sistema sólido, atractivo y sostenible.

OBJETIVOS:

- 1. Avanzar hacia una mayor estabilidad del POD minimizando los efectos de la incertidumbre derivada del nuevo marco normativo (LOSU).**
- 2. Garantizar que los ajustes en la planificación docente optimicen los recursos existentes sin detrimento de la calidad.**
- 3. Lograr un mayor equilibrio en las ratios de encargo-capacidad entre departamentos y unidades docentes.**
- 4. Reforzar las políticas de formación y de captación de talento mediante la creación de contratos predoctorales, plazas de Profesorado Ayudante Doctor (PAYUD) y plazas de excelencia.**
- 5. Cuidar la retención de talento mediante la creación de oportunidades de promoción vinculadas a la obtención de la acreditación.**
- 6. Promover la excelencia y la cualificación del PDI e incentivar la investigación de calidad, la formación y la innovación docente.**





6.1 Fortalecimiento y estabilidad de la plantilla docente e investigadora

El objetivo prioritario en materia de profesorado es disponer de una plantilla estable, suficiente y altamente cualificada, capaz de sostener con garantías las funciones de docencia, investigación y transferencia en un contexto marcado por la LOSU. La estabilidad en la organización docente es un elemento clave tanto para la calidad de la enseñanza como para las condiciones de trabajo del profesorado.

- Consolidar una plantilla de profesorado de alta calidad y corregir los desequilibrios derivados de las bajas tasas de reposición y del envejecimiento de las plantillas.
- Detectar y abordar las necesidades de unidades docentes con problemas estructurales de plantilla, con soluciones estables y sostenibles en el tiempo.
- Relajar las rigideces impuestas por la organización basada en unidades docentes para que los departamentos puedan redistribuir capacidad para compensar los desequilibrios.
- Equilibrar la plantilla y corregir la sobre-dependencia de PRAS de las áreas más tensionadas. Favorecer en estas áreas la incorporación de PAYUD (se aprovecharán las ayudas María Goyri para este fin) y también la de contratados predoctorales, para impulsar una vía complementaria de crecimiento orgánica.
- Reforzar la retención del talento formado en la UVa y evaluar de manera sistemática las necesidades futuras de incorporación del personal investigador predoctoral.
- Promover una mayor movilidad entre unidades docentes y áreas de conocimiento, especialmente en figuras como la de Profesor Ayudante Doctor, cuando esto permita optimizar recursos y responder a necesidades docentes reales.
- Mantener la apuesta por las plazas de PAYUD como vía para la capitalización y el rejuvenecimiento de la plantilla e incrementar el número de plazas ofertadas cuando exista disponibilidad presupuestaria.
- Potenciar las plazas de excelencia y la incorporación de investigadores posdoctorales como vía para la captación de talento externo y el refuerzo de áreas con mayores carencias en profesorado integrado.





- Impulsar la creación de plazas de profesor vinculado para rejuvenecer y dotar adecuadamente las plantillas de las áreas clínicas en los Grados de Ciencias de la Salud recogidos en el Convenio Gerencia Regional de Salud- Universidad de Valladolid.
- Mantener y fortalecer el programa de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud como elemento indispensable para la formación práctica clínica del alumnado y explorar nuevas posibilidades de vinculación de profesores en Ciencias de la Salud.
- Potenciar el desarrollo del Instituto Biosanitario de Valladolid (IbioVALL) con el fin de conseguir su acreditación por el Instituto de Salud Carlos III e incrementar así la colaboración entre las estructuras de investigación de la Consejería de Sanidad y la Universidad de Valladolid para generar transferencia e innovación en materia de salud y bienestar de los ciudadanos.

6.2 Planificación estratégica del profesorado y coordinación institucional

Una planificación eficaz del profesorado exige una visión integrada y estratégica de las necesidades docentes e investigadoras.

- Fortalecer la coordinación entre los vicerrectorados de Profesorado, de Estudios y de Investigación con el fin de disponer de un conocimiento preciso de las necesidades por áreas y planificar la dotación de plazas.
- Priorizar la contratación de profesorado conforme al Plan de Organización Docente (POD) anual y garantizar que al inicio de cada curso académico se disponga de la plantilla necesaria.
- Potenciar el debate sobre el Documento de Plantilla y el adecuado reconocimiento de la actividad docente, investigadora y de gestión para la puesta en marcha de cambios progresivos una vez que se complete la contratación de los profesores del programa María Goyri y se vayan corrigiendo las dificultades para cubrir las necesidades docentes de las áreas más tensionadas.
- Revisar y racionalizar las fases del POD.





6.3 Incorporación, consolidación y promoción del profesorado

La carrera académica debe ser previsible, transparente y basada en compromisos claros.

- Consolidar una política de captación, acogida, acompañamiento y estabilización del personal investigador contratado al amparo de convocatorias competitivas estatales y autonómicas.
- Crear la Unidad de Acogida e Integración que ofrezca información, orientación y acompañamiento administrativo al personal docente e investigador desde su incorporación que incluya la tramitación de acogida, el asesoramiento sobre sus derechos y obligaciones, y el apoyo en la gestión de su carrera académica.
- Potenciar la estabilización del personal investigador (posdoctorales, Ramón y Cajal, Beatriz Galindo) acreditado en los términos previstos en la normativa vigente.
- Diseñar itinerarios de progresión claros y transparentes que orienten al personal docente e investigador desde las fases iniciales predoctorales hasta la consolidación, identificando las distintas figuras contractuales y los requisitos de acreditación aplicables en cada etapa.
- Mantener la agilidad en la transformación de plazas de profesorado y establecer un compromiso institucional de promoción entre las distintas figuras de profesorado conforme a la obtención de las correspondientes acreditaciones y a la disponibilidad presupuestaria.
- Garantizar procesos de incorporación y consolidación ágiles que permitan responder a las necesidades docentes minimizando el recurso a figuras contractuales temporales.





6.4 Agilidad en la contratación y respuesta a necesidades sobrevenidas

La UVa debe contar con mecanismos flexibles que permitan responder con rapidez a incidencias imprevistas.

- Agilizar la contratación de profesorado sustituto y asociado, especialmente para cubrir bajas, excedencias u otras situaciones sobrevenidas.
- Simplificar los procedimientos administrativos asociados a la contratación, sin comprometer las garantías legales y de calidad.
- Crear bolsas de empleo por áreas para agilizar sustituciones.

6.5 Simplificación administrativa y modernización de la gestión del profesorado

La mejora de las condiciones de trabajo del profesorado pasa también por una gestión más eficiente y profesionalizada.

- Simplificar la gestión de personal e implantar sistemas de tramitación que permitan trazabilidad y faciliten la gestión de la información.
- Implantar plataformas digitales integradas de gestión que reduzca la carga administrativa de puestos académicos.
- Avanzar hacia un sistema más eficiente y transparente de control horario, gestionado mediante herramientas digitales.





6.6 Financiación y condiciones retributivas del profesorado

La estabilidad y calidad de la plantilla están directamente vinculadas a una financiación adecuada.

- Defender la eliminación de la tasa de reposición de efectivos como condición imprescindible para la renovación generacional del profesorado.
- Reivindicar un techo de gasto y un porcentaje suficiente de financiación del Capítulo 1 que permita seguir fortaleciendo la plantilla.
- Negociar con la JCyL un plan plurianual del Capítulo 1 que permita dar estabilidad a las actuaciones en PDI.
- Garantizar una financiación del Capítulo 1 que permita la mejora de las condiciones retributivas, incluyendo complementos autonómicos y el desarrollo del Convenio Colectivo.
- Reivindicar y negociar con la JCyL la mejora de los complementos autonómicos (PDI funcionario y laboral).
- Reivindicar y negociar con la JCyL la actualización del Convenio Colectivo del PDI laboral para garantizar la retribución justa y homogénea en las cuatro universidades públicas.
- Reivindicar y negociar con la JCyL que todos los colectivos perciban los complementos a los que tienen derecho.
- Apoyar desde la CRUE que la retribución de los funcionarios recupere las 14 pagas anuales.
- Apoyar desde la CRUE la convocatoria del sexenio de transferencia.
- Continuar mejorando las condiciones salariales del profesorado, como elemento clave de atracción y retención de talento.





6.7 Excelencia, evaluación y bienestar del profesorado

La política de profesorado debe orientarse no solo al control, sino también al reconocimiento y la mejora continua.

- Explorar la creación de un Observatorio de Docencia, Investigación y Gestión, que vaya más allá de las encuestas tradicionales y permita analizar de forma integral la implicación, resultados, motivaciones, satisfacción y buenas prácticas.
- Utilizar la información obtenida para orientar políticas de mejora, reconocimiento y apoyo al profesorado.
- Volver a implantar la certificación de la calidad docente mediante el programa de evaluación Docentia.
- Reconocer y visibilizar la excelencia y el compromiso docente mediante una convocatoria de premios a la calidad docente que ponga en valor la dedicación del profesorado, la innovación en el aula y la atención al estudiantado.



7. PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)

El PTGAS constituye un pilar esencial para el funcionamiento y la calidad de la Universidad. Su desarrollo profesional, motivación y reconocimiento son claves para afrontar los retos de modernización, digitalización e internacionalización de la institución.

OBJETIVOS:

- 1. Modernizar y reforzar los servicios universitarios.**
- 2. Consolidar y reforzar el plan de formación continua.**
- 3. Optimizar la relación de puestos de trabajo para garantizar la eficiencia y satisfacción.**
- 4. Potenciar la adecuada correspondencia entre niveles y responsabilidades.**
- 5. Garantizar la estabilidad de los servicios y el relevo generacional.**
- 6. Favorecer un ambiente laboral saludable y la coordinación de los distintos servicios.**





7.1 Cualificación personal y desarrollo de competencias

La mejora continua de los servicios universitarios requiere un PTGAS altamente cualificado y en permanente actualización.

- Garantizar una cualificación profesional adecuada del PTGAS alineada con las necesidades actuales y futuras de la Universidad.
- Consolidar y reforzar un Plan de Formación específico para el PTGAS, adaptado a los distintos perfiles profesionales y orientado al desarrollo de competencias clave.
- Apoyar la formación continua del PTGAS, con especial énfasis en la formación inicial y a las dinámicas de equipo entre personal de diferentes servicios.
- Continuar con el Plan de Formación en Competencias Digitales poniendo especial énfasis en el uso de herramientas basadas en inteligencia artificial para la gestión.
- Fomentar el aprendizaje del inglés mediante cursos específicos dentro del plan de formación.
- Incluir de forma progresiva el conocimiento de inglés y las competencias digitales como méritos relevantes en los procesos de selección, promoción y provisión de puestos.
- Fomentar la movilidad internacional del PTGAS.

7.2 Planificación de recursos humanos y relevo generacional

Una planificación anticipada es clave para garantizar la continuidad y calidad de los servicios.

- Avanzar en la ampliación y el rejuvenecimiento de la plantilla.
- Desarrollar una planificación anticipada de jubilaciones y vacantes que permita una transición ordenada y evite déficits estructurales. Preparar una transición ordenada en previsión de futuras jubilaciones en servicios clave como Contabilidad, Bibliotecas o Retribuciones.





- Vincular esta planificación a las necesidades reales de los servicios y a los procesos de modernización y digitalización.
- Favorecer la transferencia de conocimiento interno antes y después de las jubilaciones. Dar continuidad a la generación asistida de manuales para la transferencia de conocimiento en los servicios (Programa Legacy).
- Explorar la figura del mentor emérito PTGAS como asesor externo puntual para evitar la pérdida de memoria institucional y apoyar así a los nuevos gestores.
- Implantación progresiva (y voluntaria) del sistema pull de los servicios administrativos de escuelas y facultades.

7.3 Motivación, incentivos, condiciones retributivas y reconocimiento del desempeño

La implicación del PTGAS depende en gran medida de la motivación y del reconocimiento institucional.

- Diseñar un programa de incentivos para el PTGAS que valore tanto los proyectos desarrollados como los méritos individuales.
- Reconocer la innovación, la mejora de procesos y la implicación en proyectos transversales.
- Establecer mecanismos transparentes de evaluación y reconocimiento del desempeño.
- Apoyar la firma del convenio colectivo del PTGAS laboral y defender el reconocimiento de la carrera profesional y de todos los sexenios que marque la legislación, así como el plus por especial desempeño en entornos de prevención específica.

7.4 Ambiente laboral, bienestar y coordinación interna

Un buen clima laboral es esencial para el funcionamiento eficaz de los servicios.

- Promover un ambiente laboral saludable basado en el respeto, la colaboración y la corresponsabilidad.
- Fomentar la coordinación entre los servicios centrales y los centros, y mejorar la comunicación y la coherencia en los procedimientos.





- Impulsar acciones de bienestar laboral que atiendan a las necesidades específicas del PTGAS.
- Apoyar el “Día del PTGAS” como una jornada para la convivencia y para la interacción.

7.5 Visibilidad del PTGAS y comunicación interna

Dar visibilidad al trabajo y a las tareas del PTGAS contribuye a su reconocimiento y a una mejor comprensión de los servicios.

- Mejorar la visualización de las tareas del PTGAS mediante herramientas comunicativas como infografías, cartas de servicios o materiales divulgativos.
- Informar a la comunidad universitaria sobre las funciones y aportaciones de los distintos puestos y unidades.
- Establecer reuniones periódicas con los servicios y unidades del PTGAS, como espacios de escucha, coordinación y mejora continua.
- Organizar jornadas internas para dar a conocer los modelos de trabajo de cada servicio, compartir buenas prácticas y abordar retos comunes.

7.6 Aprendizaje organizativo y mejora continua

La Universidad debe funcionar como una organización que aprende.

- Fomentar el intercambio de experiencias y conocimiento entre servicios y unidades.
- Utilizar las jornadas internas y los espacios de coordinación para identificar prácticas exitosas, dificultades y oportunidades de mejora.
- Integrar estos aprendizajes en la planificación estratégica de los servicios.



8. COMUNIDAD UNIVERSITARIA, BIENESTAR Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Queremos consolidar una Universidad que cuida a su comunidad y proyecta su compromiso con la sociedad. La igualdad, el respeto y la convivencia son valores que nuestra Universidad jamás debe descuidar. Queremos seguir impulsando la participación, el voluntariado y la cooperación. Además, la comunidad UVa debe estar motivada y apoyada en la práctica de hábitos saludables y de deporte, lo que contribuye al bienestar individual y colectivo y refuerzan el sentido de pertenencia.

OBJETIVOS:

- 1. Construir una Universidad más justa, inclusiva, saludable y comprometida con su entorno.**
- 2. Reforzar el compromiso social de la UVa a través de la igualdad, la cooperación internacional, el voluntariado y la participación universitaria.**
- 3. Transmitir los valores universitarios de integración, respeto, diversidad, convivencia y responsabilidad social.**
- 4. Promover el deporte universitario y la vida saludable como espacios de convivencia, bienestar y participación.**
- 5. Impulsar la proyección internacional de la UVa a través de programas de cooperación y colaboración solidaria.**





8.1 Responsabilidad para la igualdad, la inclusión y la diversidad

La comunidad universitaria de la Universidad de Valladolid es diversa y plural y en esa diversidad reside una de sus mayores fortalezas. Avanzar hacia una igualdad real y efectiva implica no solo consolidar lo ya logrado, sino reforzar de manera decidida aquellas acciones que garanticen la inclusión plena y la equidad en todos los ámbitos de la vida universitaria.

- Avanzar en igualdad de oportunidades, plena inclusión, perspectiva de género y reconocimiento de la diversidad en todas las actividades universitarias.
- Evaluar el Plan de Igualdad mediante indicadores claros de impacto.
- Reforzar la formación continua en igualdad, perspectiva de género y atención a la diversidad dirigida a toda la comunidad universitaria.

8.2 Responsabilidad para la salud, el bienestar y el deporte

Salud y bienestar. El bienestar de quienes forman parte de la Universidad es una prioridad que influye directamente en su desarrollo académico, profesional y personal. Resulta necesario seguir avanzando en medidas que acompañen a estudiantes, PDI y PTGAS en su día a día, reforzando los recursos existentes y promoviendo nuevos espacios y programas que cuiden de su salud física y emocional.

- Promover estilos de vida saludables mediante guías adaptadas a estudiantado, PDI y PTGAS.
- Negociar menús saludables con las cafeterías y comedores de los centros.
- Organizar jornadas sobre salud, alimentación, bienestar físico y emocional.
- Apoyar los servicios de atención psicológica.
- Crear en los centros espacios de desconexión y convivencia, tanto interiores como exteriores, que faciliten el descanso y la interacción social.





Deporte y vida saludable. La práctica deportiva constituye una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida y fortalecer los vínculos dentro de la comunidad universitaria. Es importante seguir impulsando iniciativas que faciliten su acceso, compatibilidad con la vida académica y mayor visibilidad, favoreciendo así una participación más amplia y continuada.

- Facilitar la conciliación entre actividad deportiva y académica, especialmente para estudiantes de alto rendimiento.
- Potenciar actividades formativas vinculadas a la salud y hábitos de vida saludable que incluyan la práctica física.
- Impulsar la práctica deportiva en la comunidad universitaria mediante la organización de actividades y competiciones accesibles, participativas y adaptadas a distintos intereses y niveles, fomentando espacios de encuentro, convivencia y bienestar entre los miembros de la comunidad universitaria.
- Reforzar la visibilidad de las actividades deportivas promovidas por la UVa dentro y fuera de la institución.
- Poner en valor la participación deportiva en competiciones de alto nivel como elemento de proyección institucional.
- Mejorar las instalaciones deportivas incluyendo la rehabilitación del Pabellón de Deportes Ruiz Hernández y el acceso a las instalaciones de Fuente la Mora.

8.3 Responsabilidad para la participación y la convivencia estudiantil

Convivencia y participación estudiantil. Una universidad viva se construye con la implicación activa de su estudiantado. Fomentar la participación y generar espacios de encuentro y convivencia permite fortalecer la comunidad, enriquecer la experiencia universitaria y responder mejor a las necesidades e inquietudes del alumnado.

- Crear la figura del Coordinador de Acompañamiento al Estudiante, cuyos roles serán:
 - Mejora de la experiencia universitaria y del desarrollo personal del estudiante.
 - Orientación, mentoría y detección temprana de dificultades.
 - Acompañamiento académico durante toda la trayectoria del estudiante.
- Fomentar la participación en actividades sociales, culturales y universitarias promovidas por la institución y por los propios estudiantes.





- Promover ayudas para actividades culturales, para la responsabilidad social y para la dinamización en los centros.
- Impulsar la creación de clubes de estudiantes en torno a intereses académicos, culturales, deportivos o sociales.

Comunidad universitaria e identidad institucional. Reforzar el sentimiento de pertenencia es clave para consolidar una comunidad universitaria cohesionada y comprometida. A través de iniciativas que pongan en valor la identidad institucional, se pretende mejorar tanto la conexión interna como la proyección de la universidad hacia la sociedad.

- Establecer el “Día UVa” como jornada anual con actividades culturales, deportivas, inclusivas y participativas.
- Utilizar eventos institucionales como herramientas de convivencia y proyección interna y externa de la universidad.
- Facilitar la participación en actividades que refuercen la identidad universitaria y la integración de toda la comunidad.

8.4 Responsabilidad para la cooperación internacional y el voluntariado

Cooperación internacional al desarrollo. La universidad tiene la responsabilidad de contribuir activamente a los desafíos globales para conectar su actividad docente e investigadora con el desarrollo sostenible. En este sentido, se plantea reforzar y dar mayor coherencia a las acciones de cooperación, promoviendo una mayor implicación de toda la comunidad universitaria.

- Reforzar el papel de la UVa en la cooperación universitaria al desarrollo en colaboración con la Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación internacional vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Planificar y potenciar la participación de centros, departamentos y grupos de investigación proyectos, actividades, hackathons y retos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)





- Integrar la cooperación al desarrollo en docencia, investigación y transferencia de conocimiento.
- Fortalecer alianzas con universidades, administraciones y organizaciones internacionales.

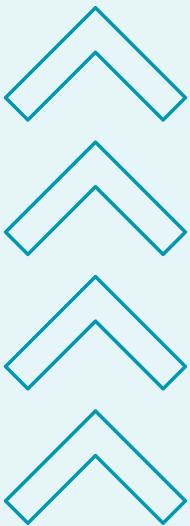
Voluntariado y compromiso social. El compromiso social forma parte esencial de la formación universitaria. Impulsar el voluntariado y las iniciativas solidarias permite canalizar la implicación del estudiantado y generar un impacto positivo en el entorno.

- Promover actividades solidarias del estudiantado destinadas a la comunidad universitaria y a la sociedad.
- Facilitar la participación en iniciativas sociales en colaboración con entidades, administraciones y organizaciones del tercer sector.
- Apoyar iniciativas de innovación social, responsabilidad social y emprendimiento con impacto social.
- Potenciar acciones de compromiso social en el ámbito rural, conectando formación, territorio y responsabilidad social, como el programa Campus Rural.





ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN



PROGRAMA DE GOBIERNO

9. ESTUDIOS, INNOVACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN PERMANENTE

La oferta académica afronta el reto de adaptarse a un entorno en constante cambio, marcado por nuevas demandas sociales, tecnológicas y formativas. Es necesario avanzar hacia planes de estudio más flexibles, internacionales y orientados al aprendizaje a lo largo de la vida y garantizar así, al mismo tiempo, la calidad y la innovación docente. En definitiva, hay que trabajar por lograr la conexión de la universidad con su entorno y consolidar una propuesta formativa atractiva, diversa y relevante.

OBJETIVOS:

- 1. Adaptar la oferta académica a las demandas de la sociedad y a los nuevos retos tecnológicos y sociales.**
- 2. Fomentar la internacionalización de los currículos.**
- 3. Impulsar la formación permanente.**
- 4. Consolidar una política institucional estable de innovación docente.**
- 5. Fortalecer la calidad de la docencia *online* y el apoyo a la mejora docente.**





9.1 Planificación y flexibilidad de la oferta académica

La gestión de la oferta académica debe orientarse a garantizar la calidad, la estabilidad y la flexibilidad de los planes de estudio y adaptarse al marco normativo vigente y a las necesidades del estudiantado y del profesorado.

- Explorar propuestas de nuevas titulaciones que atiendan a las demandas de la sociedad, titulaciones en áreas emergentes o titulaciones que cubran lagunas en la oferta académica actual y siempre teniendo en cuenta las áreas con capacidad para ofertarlas.
- Incentivar títulos integrados a través de programas de recorrido sucesivo (grado+máster).
- Implantar los nuevos Grados de Biotecnología y Farmacia.
- Solicitar el Grado en Psicología.
- Valorar la incorporación de nuevos grados que completen una oferta generalista (por ejemplo, el Grado en Biología) y grados o másteres en áreas emergentes o estratégicas en el contexto de transformación tecnológica y digital (por ejemplo, el Grado en Ciencia de Datos o Inteligencia Artificial).
- Promover la revisión y la renovación de los contenidos actuales de los grados a partir del análisis de las mejores experiencias nacionales e internacionales.
- Mantener y reforzar la optatividad en los grados, asegurando, además, tamaños de grupo adecuados que permitan el desdoble cuando sea necesario.
- Revisar la optatividad para racionalizarla y actualizarla. Favorecer una oferta suficiente y diversa de asignaturas optativas y dotar a los centros de mayor flexibilidad para modificar, actualizar o incorporar nuevas optativas en los planes de estudio.
- Agilizar los procedimientos de modificación de la optatividad para responder con mayor rapidez a cambios académicos, sociales o profesionales.
- Revisar y planificar estratégicamente la oferta de títulos de máster y promover modelos con menciones o especialidades que mejoren la diferenciación y la empleabilidad.
- Focalizar la oferta de másteres en propuestas alineadas con las demandas sociales que permitan la captación de estudiantes: másteres duales (*online+offline*) y másteres en inglés.





- Reimpulsar la acreditación institucional de centros tras una previa valoración de su viabilidad como herramienta de acreditación de la calidad.

9.2 Innovación docente, acompañamiento y modelos educativos personalizados

La innovación docente debe centrarse en la implicación del estudiante en el proceso formativo, en el desarrollo de competencias clave, así como en la mejora continua de las prácticas docentes.

- Extender los programas de mentoría a todos los centros como herramienta de integración, seguimiento y éxito académico y seguir impulsando los premios de mentoría.
- Impulsar programas de excelencia académica basados en modelos educativos personalizados y orientados al desarrollo de competencias clave y explorar su articulación a nivel europeo mediante convenios universitarios.
- Retomar y reforzar los procesos de certificación de la calidad docente como el programa Docentia adaptados a los nuevos retos de la docencia universitaria.
- Potenciar la edición y la difusión de materiales docentes en abierto y ofrecer formación y apoyo al profesorado para la creación de contenidos digitales y audiovisuales de calidad en colaboración con el Servicio de Medios Audiovisuales de la Universidad de Valladolid.
- Seguir impulsando los premios a las mejores prácticas de creación de material docente en abierto.
- Impulsar, en colaboración con el Centro UVaIA, un uso adecuado de la Inteligencia Artificial Generativa en las titulaciones, como instrumento que refuerce la competencia y la capacidad de los estudiantes para razonar y resolver los problemas propios de su ámbito de estudio.
- Fomentar el espíritu crítico del estudiantado de cara al uso de la IA.
- Dar continuidad y reforzar las estructuras, convocatorias y espacios de apoyo a la innovación docente a través del impulso a los Proyectos de Innovación Docente, a los Grupos de Innovación Docente y a las acciones institucionales compartidas, así como favoreciendo la colaboración interna e interuniversitaria para extender buenas prácticas y para responder a los retos comunes de la enseñanza universitaria.





- Seguir avanzando en la mejora de la docencia online y en el acompañamiento al profesorado y al estudiantado mediante una oferta formativa estable, la mejora de los entornos y recursos digitales para la enseñanza, el impulso de contenidos y metodologías innovadoras y el refuerzo del papel del Centro VirtUVa como estructura de apoyo a una docencia universitaria de calidad, flexible e innovadora.

9.3 Formación permanente, microcredenciales y aprendizaje a lo largo de la vida

La UVa debe consolidarse como un referente en formación permanente y diversificar formatos, contenidos y públicos.

- Potenciar el desarrollo profesional docente para PAYUD. Seguir insistiendo en los cursos de formación docente inicial destinados a Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores en colaboración con el resto de las universidades públicas de la comunidad.
- Implicar activamente a las distintas áreas de conocimiento en el diseño de una oferta amplia y variada de microcredenciales, vinculadas a necesidades profesionales y sociales.
- Impulsar el aprendizaje mediante microcredenciales, con la emisión de certificados digitales e insignias digitales verificables.
- Apoyar y fomentar la oferta de cursos específicos de formación permanente de la UVa en todas las materias.
- Impulsar el aprendizaje a lo largo de la vida mediante la incorporación de la formación permanente como eje estratégico de la oferta académica, prestando una atención especial al desarrollo de competencias digitales en toda la comunidad universitaria.
- Reforzar la oferta de títulos propios mediante un modelo flexible que permita su configuración tanto como programas completos como a partir de microcredenciales apilables y acumulables, favoreciendo itinerarios formativos adaptados a las necesidades del estudiantado y de los profesionales.
- Apoyar la organización de Escuelas de Verano como espacios de formación multidisciplinar, innovación y proyección externa, a nivel nacional e internacional.





9.4 Internacionalización, docencia en inglés e impulso a diferentes modalidades formativas

La internacionalización de la docencia es un factor clave para la atracción de talento y la competitividad de la oferta académica.

- Mantener y fortalecer el programa de apoyo a la participación de profesorado externo en títulos de máster oficial y enriquecer la formación con perfiles académicos y profesionales de prestigio.
- Fomentar la internacionalización de los currículos y reforzar la docencia en inglés como elemento estratégico de internacionalización.
- Potenciar la formación dual en títulos de máster y favorecer modelos híbridos de calidad.

9.5 Relaciones externas, transferencia y conexión con el entorno socioeconómico

La gestión de la oferta académica y la innovación docente deben reforzar la conexión de la UVa con su entorno.

- Impulsar las relaciones con empresas e instituciones para su participación en los procesos formativos, desde un enfoque bidireccional.
- Fomentar el doctorado industrial, como vía de colaboración avanzada entre universidad y empresa.
- Trasmitir a la JCYL la necesidad de una línea de financiación para empresas que participen en contratos encaminados al doctorado industrial.
- Desarrollar programas específicos para la realización de TFG y TFM en colaboración con empresas e instituciones y reforzar la empleabilidad y la transferencia de conocimiento.
- Impulsar convocatorias de premios a los mejores TFG y TFM realizados en colaboración con empresas e instituciones, como mecanismo para reconocer el talento del estudiantado, visibilizar buenas prácticas de cooperación y fortalecer la relación entre formación, empleabilidad y transferencia de conocimiento.



10. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

La investigación y la transferencia constituyen un eje estratégico para el desarrollo y para el reconocimiento de la universidad, lo que implica una cultura orientada a la calidad, a la excelencia y al impacto. Resulta clave el apoyo institucional, la eficiencia y la seguridad en la gestión de proyectos y el desarrollo y la renovación del talento investigador. Asimismo, la investigación también persigue la conexión con la sociedad y el tejido productivo a través de una transferencia de conocimiento que contribuya de forma efectiva al progreso social y territorial.

OBJETIVOS:

- 1. Hacer de la UVa una universidad de excelencia investigadora.**
- 2. Reforzar la idea de la investigación como parte esencial de la actividad académica, y promover una cultura de compromiso con la investigación de calidad.**
- 3. Impulsar políticas orientadas a la mejora del prestigio investigador de la UVa, alineando incentivos, reconocimiento y apoyo institucional con estándares de excelencia científica.**
- 4. Lograr una estructura de gestión de la investigación que brinde a los investigadores apoyo y seguridad en la tramitación y gestión de proyectos y contratos.**
- 5. Promover la transferencia de la innovación y el conocimiento orientada al impacto social y económico.**





10.1 La investigación como compromiso institucional y una función esencial del PDI

La investigación debe entenderse como un deber inherente a la función del PDI, así como un compromiso colectivo con la generación de conocimiento, la calidad científica y el prestigio institucional.

- Fomentar una investigación de calidad basada en criterios de impacto, relevancia y buenas prácticas científicas.
- Apoyar a las estructuras acreditadas con la escalera de excelencia (IPS, BioEcoUVa, iuFOR, IBGM, IOBA, LaDIS), así como a nuevas propuestas. Trabajar para conseguir la acreditación de una Unidad de Excelencia María de Maeztu en la UVa en el futuro.
- Potenciar estratégicamente la solicitud de proyectos de investigación competitivos, en especial los proyectos europeos en el actual Horizonte Europa 2021-2027 y en el futuro Horizonte Europa 2028-2034 (“FP10”), con personal específico para asesoramiento y apoyo.
- Facilitar a los investigadores y grupos de investigación la solicitud de subvenciones financiadas por el Consejo Europeo de Investigación (ERC).
- Apoyar a los Institutos de Investigación y a los GIR para que puedan ser más competitivos.
- Potenciar el Centro de Inteligencia Artificial UVaIA no solo como instrumento clave de apoyo a la innovación docente y mejora de gestión, sino también como agente fundamental en desarrollos innovadores y de apoyo a los investigadores de las diferentes áreas.
- Mantener el sello de calidad HR in Excellence (HRS4R) en la UVa, tal como está indicado en sus Estatutos, a través de las acciones coordinadas entre el equipo de Gobierno y los distintos agentes que intervienen.





10.2 Calidad, productividad científica y posicionamiento en rankings

La mejora del posicionamiento investigador requiere una estrategia clara orientada hacia la calidad, hacia la excelencia, hacia la eficiencia y hacia el impacto social de los resultados de la investigación.

- Defender la libertad de investigación, tanto básica como aplicada, y reconocer la diversidad de prácticas y actividades de investigación.
- Fomentar la producción científica de calidad y promover investigaciones de alto impacto, la captación de proyectos competitivos y la transferencia de resultados a la industria y la sociedad.
- Realizar la evaluación anual de la investigación, aprovechando los datos del Portal de Investigación UVa (Sigma Research) para reducir la carga administrativa del personal investigador. Mantener estables los criterios de evaluación durante un mínimo de tres convocatorias, garantizando transparencia y previsibilidad.
- Mantener y mejorar la visualización de los resultados de producción investigadora a través del Portal de Investigación (Sigma Research), del Portal de la Ciencia (Dialnet), del Portal de la Ciencia y Tecnología de Castilla y León (Dialnet) y del futuro Portal Interuniversitario de Investigación (Dialnet).
- Proporcionar a los investigadores una herramienta para identificar plagio y uso no declarado de Inteligencia Artificial durante su labor científica, asegurando en todo momento el cumplimiento de la LOPD y el RGPD.
- Explorar la adquisición de herramientas para la mejora de la escritura científica utilizando inteligencia artificial cumpliendo los más altos estándares éticos.
- Analizar de forma sistemática el posicionamiento de la UVa en rankings internacionales para identificar áreas de mejora y buenas prácticas de universidades comparables, apoyándose en la Oficina del Dato UVa para una toma de decisiones orientada a la excelencia investigadora.
- Establecer medidas de reconocimiento institucional a investigadores de prestigio y valorar las investigaciones de alto impacto, liderazgo de proyectos y contribuciones científicas relevantes.





10.3 Apoyo a investigadores jóvenes, grupos emergentes y relevo generacional

El fortalecimiento del sistema investigador pasa por el apoyo decidido al talento joven que permita renovar y transferir el liderazgo en los grupos de investigación.

- Ofertar el mayor número posible de contratos predoctorales.
- Revisar el modelo de dotación de contratos predoctorales considerando también las necesidades docentes presentes y futuras de departamentos y áreas de conocimiento.
- Evaluar los contratos predoctorales que no han derivado en la producción científica o en la retención del talento formado con el fin de reorientar la política de captación y estabilización.
- Reforzar el apoyo a contratos postdoctorales mediante la consolidación de trayectorias investigadoras competitivas.
- Apoyar la incorporación de investigadores posdoctorales de convocatorias de excelencia (Ramón y Cajal, Beatriz Galindo, Andrés Laguna junior, etc.).
- Consolidar la estabilización e integración de los investigadores postdoctorales que consigan la acreditación R3 buscando equilibrio entre unidades docentes y la sostenibilidad del sistema.
- Dialogar activamente con los departamentos universitarios para facilitar la incorporación estable de investigadores procedentes de convocatorias de atracción de talento, como vía estratégica de renovación generacional del profesorado y fortalecimiento de la actividad investigadora.
- Promover el liderazgo de los investigadores jóvenes e impulsar su competitividad investigadora.





10.4 Doctorado y transferencia avanzada: doctorado industrial y cotutelas

El doctorado constituye un eje estratégico para la investigación, la transferencia y la conexión con el entorno productivo.

- Integrar el doctorado en la estrategia global de retención de talento investigador y de proyección internacional.
- Apoyar el doctorado industrial. Búsqueda de financiación específica y apoyo institucional, en particular a través de la Junta de Castilla y León y en colaboración con el resto de las universidades de la región.
- Reforzar las cotutelas de tesis doctorales internacionales mediante la dotación de personal cualificado para la gestión eficaz de éstos o de otros tipo.
- Incrementar las ayudas para estancias internacionales de doctorandos y doctorandas, para impulsar las tesis con mención internacional como vía de proyección tanto para los investigadores en formación como para los grupos de investigación.
- Potenciar las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la EsDUVa con una proyección nacional e internacional.
- Definir claramente las competencias de tutores y directores de tesis, reconociendo la labor de tutorización y dirección como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado.

10.5 Organización, gestión y eficiencia del sistema de investigación

Una investigación excelente requiere estructuras de apoyo sólidas y eficientes que garanticen una mayor agilidad a la gestión de la investigación. La agilidad que buscamos está condicionada inexorablemente por el cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público.

- Fortalecer el Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI) para estabilizar plazas y profesionalizar funciones y garantizar una gestión eficiente y de calidad.





- Establecer un calendario estable de convocatorias propias con fechas previsibles y agilizar la tramitación de ayudas y contratos que garanticen el cumplimiento de los plazos de resolución.
- Clarificar, simplificar y agilizar el protocolo de gestión de los contratos del artículo 60 LOSU y mejorar el flujo de información y la transferencia a las empresas.
- Reforzar el apoyo a investigadores mediante gestores de proyectos que acompañen tanto en la solicitud de proyectos como en su gestión.
- Crear una Dirección de Área de Digitalización en la Investigación, vinculada al Vicerrectorado de Investigación y al Vicerrectorado de Estrategia Digital, encargada de impulsar una mayor eficiencia y agilidad en algunos procedimientos administrativos.
- Desarrollar una plataforma digital única para la gestión de gastos de investigación (viajes, congresos, facturas, dietas), con modelos que simplifiquen los procesos, aumenten la trazabilidad y reduzcan la carga administrativa.
- Crear (o contratar) e implantar sistemas y herramientas que faciliten la gestión investigadora.
- Establecer una coordinación efectiva en investigación entre el SAI y la Fundación UVA para prevenir y resolver cuellos de botella en la gestión de la investigación.
- Promover reuniones periódicas entre el SAI, la Fundación UVA y los investigadores e investigadoras para la mejora continua del servicio y la resolución de incidencias.

10.6 Infraestructuras y recursos para la investigación

- Participar en todas las convocatorias de equipamiento e infraestructura científica para dotar de recursos materiales a los grupos de investigación.
- Impulsar la participación en las convocatorias de técnicos de investigación para mejorar los recursos humanos de investigación.
- Potenciar el Laboratorio de Técnicas Instrumentales mediante la renovación y el refuerzo del equipamiento necesario, la estandarización de los protocolos de operación y simplificación de los procesos de facturación y encargo.
- Trasladar y dotar las instalaciones del Servicio de Investigación y Bienestar Animal.





- Dotar a la Biblioteca Universitaria de los recursos necesarios para que pueda seguir facilitando a los investigadores los recursos bibliográficos electrónicos y físicos y el asesoramiento que necesiten, así como apoyo a la solicitud de Sexenios de Investigación.
- Apoyar a la Biblioteca Universitaria en la captación de proyectos (por ejemplo, María de Guzmán, FECYT) y en el mantenimiento y mejora de sus certificaciones de calidad.
- Continuar participando activamente en el consorcio BUCLE con las cuatro universidades públicas de Castilla y León.
- Actualizar el repositorio UVaDOC para incrementar la visibilidad de la producción científica, mejorando su usabilidad, interoperabilidad y alineación con los principios de ciencia abierta.

10.7 Ética, integridad científica, divulgación y ciencia abierta

La calidad investigadora va inseparablemente unida a la integridad ética y la transparencia.

- Impulsar el papel de los Comités de ética en investigación, reforzar sus funciones y desarrollar protocolos claros y homogéneos.
- Mejorar el sistema de gestión de los Comités de ética cumpliendo con los mayores estándares de rigor, eficiencia y trazabilidad.
- Fomentar la ciencia abierta y promover el acceso abierto a los resultados de investigación y a la difusión responsable del conocimiento.
- Crear el ecosistema web UVainvestiga, que mantenga y mejore las actuales páginas de investigación (investiga.uva.es), Biblioteca, EsDUVa (con másteres de investigación y programas de doctorado), e incluya páginas para los GIR, institutos de investigación y laboratorios que así lo requieran.
- Potenciar la labor de la Unidad de Cultura Científica (UCC) en el asesoramiento y formación del personal investigador para la mejora de habilidades divulgativas y comunicativas.
- Reforzar la colaboración entre la Unidad de Cultura Científica (UCC) y el Vicerrectorado de Comunicación y Cultura para dar mayor visibilidad a la investigación.





- Crear una red estable de divulgación científica, articulada en torno a eventos anuales y acciones continuadas.

10.8 Colaboración y redes internacionales

La cooperación científica es clave para abordar retos complejos y aumentar la visibilidad internacional.

Eje de Cohesión Interna y Gobernanza Compartida:

- Organizar las Jornadas de Investigación, Innovación y Transferencia bianualmente, como punto de encuentro entre investigadores, gestores de investigación (SAI, Fundación) y el equipo de gobierno de investigación.
- Crear el foro estratégico "MasterResearchMind". Diseñar sesiones de trabajo colaborativo que integren a investigadores en todas las etapas de su carrera (perfiles R1, R2, R3 y R4) junto al equipo de gobierno. Este foro actuará como un Lighthouse (faro de innovación) que permita co-crear la política científica de la universidad y anticipar la toma de decisiones a corto, medio y largo plazo con una visión verdaderamente representativa.

Eje de Proyección Internacional e Inteligencia Competitiva:

- Impulsar el liderazgo en redes científicas internacionales como vía para aumentar la visibilidad de los investigadores, captar proyectos europeos, atraer talento internacional y acceder a infraestructuras científicas singulares.
- Optimizar la inteligencia competitiva y la difusión de oportunidades, mediante los canales de comunicación interna, para que la información sobre convocatorias internacionales y proyectos europeos llegue de forma ágil, segmentada y eficaz a los grupos de investigación, maximizando así nuestras tasas de participación y éxito.

10.9 Formación continua en investigación y desarrollo de capacidades

La formación investigadora debe acompañar todas las etapas de la carrera académica, desde el doctorado hasta la consolidación como investigador/a senior, integrándose en una estrategia institucional de aprendizaje a lo largo de la vida.





- Diseñar un Plan Integral de Formación Investigadora que articule la oferta del Centro VirtUVa, la Escuela de Doctorado (EsDUVa) y los servicios de apoyo a la investigación, superando la fragmentación actual y garantizando itinerarios formativos coherentes para cada etapa de la carrera investigadora.
- Reforzar la coordinación entre el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y el Vicerrectorado Estudios, Innovación Docente y Formación Permanente, para desarrollar una oferta formativa conjunta que integre competencias docentes e investigadoras, aprovechando las sinergias ya iniciadas y consolidándolas institucionalmente.
- Incorporar formación en competencias avanzadas y emergentes, incluyendo inteligencia artificial aplicada a la investigación, ciencia de datos, ciencia abierta, redacción de proyectos competitivos (Horizonte Europa, ERC), gestión de la propiedad intelectual e industrial, y comunicación científica de impacto.
- Desarrollar programas específicos de liderazgo investigador y gestión de equipos orientados a investigadores/as principales y senior que incluyan habilidades de dirección de grupos, captación de talento, gestión de consorcios internacionales y mentoría de investigadores en formación.
- Reconocer el talento interno de la UVa como recurso formativo impulsando que investigadores e investigadoras de referencia de la propia universidad lideren acciones formativas, compartan buenas prácticas y actúen como mentores, creando una cultura de aprendizaje colaborativo y reconociendo institucionalmente esta contribución.
- Garantizar el acceso equitativo a la formación investigadora en todos los campus mediante modalidades híbridas y recursos digitales, e integrar estas acciones formativas en el reconocimiento de la actividad del PDI como parte de su desarrollo profesional.

10.10 Reconocimiento institucional, cátedras y atracción de recursos

El reconocimiento y la captación de recursos refuerzan el ecosistema investigador.

- Establecer premios institucionales a la excelencia investigadora que reconozcan productividad, impacto y liderazgo científico.
- Promover la figura de Investigador Distinguido para incorporar talento investigador de excelencia que impulse cualitativamente a nuestros grupos de investigación





- Explorar la creación de nuevas cátedras universidad-empresa como instrumento para la investigación aplicada, la transferencia y la financiación complementaria y orientadas a los grandes retos sociales.
- Utilizar estos instrumentos como palanca para mejorar el posicionamiento externo y el prestigio institucional de la UVA.

10.11 Transferencia de conocimiento, innovación social y apertura a la sociedad

La investigación universitaria debe reforzar su impacto más allá del ámbito académico. Es imprescindible explorar nuevas formas de transferencia de conocimiento que conecten la actividad investigadora con la sociedad, con el tejido productivo y con los retos sociales, de modo que la UVA sea un verdadero agente activo de transformación territorial.

- Crear planes de transferencia de PDI y PTGAS con empresas e instituciones del entorno. Vincularlo con prácticas de empresa, trabajos fin de estudio y empleabilidad de estudiantes.
- Impulsar la innovación social y la investigación aplicada al territorio, favoreciendo proyectos que respondan a necesidades sociales, comunitarias y a otras necesidades de los campus provinciales en colaboración con administraciones públicas, entidades del tercer sector y ciudadanía con especial atención a los retos de la "España vaciada".
- Promover la creación de "UVA Living Lab" como laboratorio vivo de innovación abierta y aprovechar así la oportunidad única de Valladolid como una de las 100 ciudades europeas de la Misión Climática 2030. Este espacio de co-creación conectará investigadores, empresas, administraciones públicas y ciudadanía para desarrollar, testar y escalar soluciones innovadoras en ámbitos como sostenibilidad, movilidad, energía, salud o inclusión social, apoyándose en alianzas de universidades.
- Fomentar una mayor apertura de la Universidad a la ciudadanía con espacios de participación, co-creación y ciencia ciudadana que acerquen la investigación a la sociedad.
- Desarrollar iniciativas de emprendimiento basadas en el conocimiento (EBC) mediante el apoyo a la creación de spin-offs, start-ups y proyectos emprendedores surgidos de resultados de investigación.
- Reforzar los mecanismos de apoyo institucional a la transferencia y al emprendimiento investigador y coordinar servicios y programas existentes.



11. INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización debe entenderse como un eje transversal que refuerce la calidad de la docencia, de la investigación y de la transferencia y que incremente la visibilidad, el prestigio y la capacidad de atracción de la UVa en el contexto global.

OBJETIVOS:

- 1. Posicionar a la UVa como una universidad europea e internacional de referencia.**
- 2. Potenciar la internacionalización de la oferta educativa.**
- 3. Incorporar la perspectiva internacional en toda la comunidad UVa.**
- 4. Desarrollar una política lingüística para la UVa.**





11.1 Posicionamiento internacional y participación en alianzas estratégicas

La presencia activa en redes y alianzas internacionales es clave para el reconocimiento institucional y la captación de oportunidades.

- Reforzar la presencia de la UVa en alianzas, consorcios y redes internacionales de prestigio, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación.
- Promover alianzas estratégicas estables con universidades y centros de investigación internacionales, orientadas a proyectos conjuntos, dobles titulaciones y programas de doctorado.
- Impulsar y aumentar la participación de la UVa en alianzas universitarias europeas y redes de cooperación internacional, como Global E3, SGroup, European Project Semester y otras iniciativas afines.
- Explorar nuevas redes y oportunidades estratégicas en áreas geográficas clave y valorar su impacto académico y científico.

11.2 Internacionalización de la oferta académica y de la formación doctoral

La oferta formativa es una herramienta fundamental para atraer talento internacional y preparar al estudiantado para un entorno global.

- Implantar una política lingüística en la UVa para garantizar consistencia, coherencia, y calidad académica, además de mejorar la imagen, visibilidad y el posicionamiento internacional de la UVa: una política lingüística que incluya la formación de estudiantes, PDI y PTGAS (en colaboración con el Centro de Idiomas UVa) y el reconocimiento, para asegurar la competencia lingüística como herramienta clave en movilidad y excelencia académica.
- Crear dobles grados internacionales tanto a nivel de grado como a nivel de máster que permitan a los estudiantes una acreditación Dual, lo que permitirá que nuestros programas sean reconocidos y acreditados en diferentes sistemas educativos.





- Impulsar grados con itinerarios bilingües para favorecer el intercambio de estudiantes.
- Ofrecer una oferta consolidada de másteres impartidos en inglés, y promover los títulos interuniversitarios como los Máster Erasmus Mundus con integración curricular total.
- Reforzar la formación en inglés durante todas las etapas formativas, incluyendo el doctorado, mediante la ayuda a la movilidad, la participación en redes internacionales y la empleabilidad global de los doctorandos.
- Incorporar actividades formativas internacionales dentro de los programas académicos en colaboración con instituciones extranjeras, como a través del desarrollo de cursos de corta duración conjuntos y la creación de una UVa Summer University.
- Reforzar la participación de la UVa en los Blended Intensive Programs para potenciar las competencias internacionales del estudiantado, favoreciendo experiencias de aprendizaje compartido con universidades extranjeras que impulsen la interculturalidad, la colaboración académica y la proyección internacional.
- Mantener e impulsar la oferta de semestres internacionales para favorecer la atracción de estudiantes extranjeros.
- Promover la inclusión de módulos de competencias multidisciplinares, interculturales y globales en los planes de estudio y preparar al estudiantado para contextos laborales internacionales.

11.3 Movilidad académica y atracción de talento internacional

La movilidad internacional permite a los estudiantes adquirir una conciencia global, consolidar relaciones y desarrollar valores de tolerancia y respeto a la diversidad. Asimismo, la internacionalización del profesorado y la atracción de docentes internacionales enriquecen la calidad de la formación y la investigación.

- Consolidar la movilidad internacional de nuestros estudiantes, a través de la mejora de la cuantía mensual de las becas Erasmus+ estudios, aumentar el apoyo administrativo y reconocer la importancia de la participación en alianzas y redes internacionales de universidades para aumentar la oferta de destinos para los estudiantes.





- Mejorar el reconocimiento de los profesores responsables de intercambios bilaterales para mejorar la gestión.
- Facilitar estancias docentes y formativas en universidades extranjeras.
- Incrementar la participación de profesorado y profesionales invitados o visitantes en los programas formativos de la UVa, especialmente en másteres y doctorado.
- Facilitar el acceso a servicios universitarios para profesorado extranjero visitante o invitado y mejorar los procesos de acogida e integración académica y administrativa.
- Motivar e incentivar la realización de prácticas Erasmus+ con ayudas para estudiantes, introducir un programa de prácticas en cooperación al desarrollo internacional a través de miembros de redes y alianzas ya consolidadas, y conseguir una mayor atracción de estudiantes de otras universidades.

11.4 Internacionalización de la investigación y del doctorado

La investigación y el doctorado constituyen pilares fundamentales en la proyección internacional.

- Promover el doctorado industrial con socios internacionales de modo que se refuerce la dimensión internacional de la transferencia y la colaboración universidad-empresa.
- Impulsar el desarrollo de Tesis Doctorales con mención internacional para aumentar el 30% actual.
- Fomentar la realización de cotutelas internacionales de Tesis Doctorales a través del programa Erasmus+ KA171.
- Fomentar la participación en proyectos internacionales de investigación, especialmente en el ámbito europeo, como vía para aumentar la visibilidad y el impacto científico.
- Apoyar la organización de congresos internacionales en la UVa mediante convocatorias de ayudas específicas.
- Iniciar Summer Research Opportunities para incentivar el inicio a la investigación de jóvenes estudiantes extranjeros en la UVa (último curso de grado y máster) y potenciales estudiantes de máster y doctorado.





- Incentivar la realización de prácticas Erasmus+ en laboratorios, grupos y centros de investigación de la UVa, para todos los niveles educativos.

11.5 Internacionalización en casa y experiencias internacionales

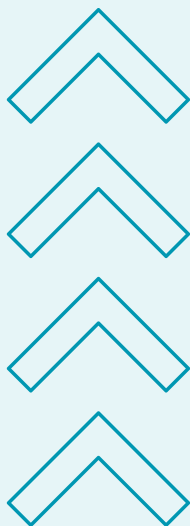
La internacionalización debe llegar también al estudiantado que no realiza movilidad.

- Promover la organización de Faculty Weeks, Staff Weeks y Blended Intensive Programs en la UVa para mantener y desarrollar la cooperación internacional entre universidades, para integrar la dimensión internacional e intercultural, y para fortalecer el concepto de internacionalización en casa.
- Impulsar la creación de la UVa Summer University como espacio de formación intensiva, internacionalización y atracción de estudiantes extranjeros.
- Potenciar actividades académicas y culturales internacionales en los campus, así como el contacto intercultural y el aprendizaje global.
- Integrar experiencias internacionales en la vida universitaria cotidiana mediante el concepto de *internationalisation at home*.
- Aumentar la recepción de estudiantes internacionales de doctorado que realizan estancias breves en Grupos de Investigación e Institutos UVa.
- Incentivar la recepción de estudiantes internacionales a través de la creación de programas en los que los estudiantes UVa puedan participar.





INFRAESTRUCTURAS



PROGRAMA DE GOBIERNO



12. INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD

La UVa debe afrontar reformas, nuevas infraestructuras y la finalización de proyectos en marcha siempre desde una planificación realista y acorde con la disponibilidad presupuestaria. Para ello, resulta imprescindible contar con una financiación suficiente por parte de la Junta de Castilla y León que permita avanzar hacia cuatro campus más modernos, eficientes y sostenibles.

OBJETIVOS:

- 1. Acometer las reformas y proyectos que necesita la Universidad y finalizar los proyectos que están actualmente en marcha.**
- 2. Seguir impulsando una Universidad sostenible en materia medioambiental.**





12.1 Planificación de infraestructuras

- Definir un Plan Director de Infraestructuras donde se establezcan las necesidades y el orden de prioridad en la ejecución de proyectos y reforma y mantenimiento de infraestructuras.
- Actualizar las infraestructuras tecnológicas que llegan al fin de su ciclo tecnológico como los cableados y equipos de red, el sistema de hiperconvergencia del CPD, la telefonía, sistema de video-vigilancia, sistemas de accesos y aparcamiento (acceso por matrículas y QR).

12.2 Proyectos de infraestructuras en el Campus de Palencia

- Construir un edificio multifuncional en el Campus de Palencia para uso docente (aulas y laboratorios) y de investigación.
- Crear una residencia universitaria (en colaboración con iniciativa privada y con el concurso del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana).

12.3 Proyectos de infraestructuras en el Campus de Segovia

- Ejecutar la infraestructura deportiva en el Campus de Segovia (actualmente en concurso).
- Construir una residencia universitaria (en colaboración con iniciativa privada y con el concurso del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana).

12.4 Proyectos de infraestructuras en el Campus de Soria

- Construir la segunda fase de la infraestructura deportiva en el Campus de Soria para dotar de espacios docentes y de investigación para el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Explorar las opciones para iniciar la construcción de una residencia universitaria en un edificio propio de la UVA.





12.5 Proyectos de infraestructuras en el Campus de Valladolid

- Continuar con la reforma integral del edificio de Ciencias de la Salud en Valladolid.
- Ejecutar el proyecto de construcción de espacios y dotación de equipamiento para el Servicio de Investigación y Bienestar Animal.
- Construir un edificio en el Campus Miguel Delibes que pueda albergar alguna de las nuevas titulaciones y sirva como aulario para dar servicio al Campus.
- Construir un edificio para uso de Institutos y otras estructuras de investigación en la parcela disponible a la entrada del Campus Miguel Delibes.
- Adquirir (compra o permuta) y habilitar un edificio para la Facultad de Enfermería.
- Empezar reformas en el edificio de la Escuela de Arquitectura.
- Abordar la reforma integral del complejo deportivo Ruiz Hernández, con espacios deportivos, sociales y culturales.
- Empezar reformas de reacondicionamiento de la Residencia Universitaria Alfonso VIII.
- Negociar con el Ayuntamiento de Valladolid la mejora de acceso al complejo deportivo de Fuente la Mora, tanto a través de transporte público como por carril bici.
- Valorar alternativas para el edificio de la antigua Escuela Politécnica.

12.6 Infraestructuras y Sostenibilidad medio ambiental

- Negociar con la JCyL y con SOMACYL la ampliación de la red de calor por biomasa en Valladolid para integrar los edificios pendientes (Palacio de Santa Cruz, Facultad de Derecho, Edificio Rector Tejerina).
- Explorar la integración del Campus de Segovia en una red de calor por biomasa.
- Continuar con el despliegue de energía fotovoltaica para autoconsumo en todos los campus.



Carmen Camarero

Crear · Cuidar



Universidad de Valladolid